



Realizan foro sobre derechos de las mujeres indígenas a una vida libre de violencia

Boletín No. 5653

- Participaron con sus aportaciones diputadas, funcionarias y representantes de organizaciones de la sociedad civil

La Cámara de Diputados, a través de su Mesa Directiva, realizó el foro “Las Casas de las Mujeres Indígenas y Afromexicanas (CAMIA). 20 años caminando para el ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas a una vida libre de violencia”, con el objetivo de reflexionar y visibilizar la trayectoria de esta red nacional como una buena práctica en la defensa de los derechos de este sector social.

Al dar la bienvenida al evento, la diputada Olga Luz Espinosa Morales (PRD), secretaria de la Mesa Directiva, afirmó que “las diputadas, sin distinción de colores, compañeras y aliadas de todos los grupos parlamentarios, haremos lo posible y hasta lo imposible, para que al terminar la Legislatura contemos con una legislación que aporte un grano de arena para eliminar todas las formas de violencia y discriminación”.

No debemos sentir que estamos solas, dijo, debemos estar acompañadas, y las alianzas estratégicas son fundamentales para poder avanzar en la igualdad. Destacó que es necesario un presupuesto justo para las mujeres de México, dirigido a eliminar todas las formas de violencia, discriminación y empoderarlas a todas.

Mencionó que 23.2 millones de personas de tres años y más, autoidentificadas como indígena pueden decir que han sufrido violencia y, de acuerdo con Inmujeres, 49 por ciento de las mujeres indígenas sufrieron de violencia por su pareja. “Esas son cifras, pero cada caso es una suma de dolores, angustias, sufrimientos, indignación y frustración”.

La diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega (Morena) manifestó la necesidad de implementar la educación sexual en todos los niveles de estudios, “pues hay comunidades donde todavía se siguen embarazando a los 13, todavía sigue existiendo la deserción escolar a los 14 y todavía sigue habiendo madres solteras, por lo que es muy importante tocar estos temas, de los que poco se habla en las comunidades originarias”.



Incentivó a las mujeres indígenas a participar en los próximos procesos de elección popular, “necesitamos más hermanas en estos espacios de decisiones. Sigamos luchando y sigamos actuando”.

La diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía (MC) afirmó que las experiencias del foro enriquecen y permiten saber hacia dónde seguir desde la tarea legislativa y qué falta por hacer. “Todo lo que se ha vertido aquí lo recuperaremos”.

Planteó que se deben destinar recursos suficientes para los refugios y las Casas CAMIA (que surgen a partir de la necesidad de implementar un espacio físico para continuar promoviendo el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres indígenas) que han dado cobijo a las mujeres.

La presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, diputada Irma Juan Carlos (Morena), explicó que hay avances, como la reforma al Artículo 2° Constitucional para reconocer a estos pueblos y comunidades como sujetos de derecho público, cuya aprobación por unanimidad “da una señal de que podremos caminar las reformas que están pendientes en esta materia”.

Refirió que existen 22 iniciativas en materia de participación política de pueblos indígenas y afromexicanos y acceso a derechos fundamentales a la tierra, a la salud, la vivienda, la educación. “Lo importante es que caminemos de la mano y nos coordinemos para sacar todo lo que falta”.

La presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Nadine Gasman Zylbermann, afirmó que “este aniversario es un recordatorio de la resistencia y valiosísima contribución de las CAMIA al tejido social y al bien vivir. Es un momento clave para hacer vigente el compromiso institucional de fortalecerlas y mantener estas redes solidarias”.

Seguiremos trabajando, dijo, con otras instituciones para construir un presente y un futuro donde todas las mujeres gocen de todos sus derechos y puedan ejercerlos en libertad y sin violencia. “Es de especial importancia decirlo hoy, en el marco de los 16 días de activismo para poner fin a la violencia contra las mujeres, porque parte del empoderamiento de tener esta red tiene que ver con prevenir y atender este flagelo que tenemos que erradicar”.

La representante de la Red Nacional CAMIA, Nesly Ku Chay, reconoció el compromiso de fortalecer los programas de apoyo desde las instituciones y de quienes impulsan el tema de los derechos de las mujeres indígenas y afromexicanas, en materia de prevención y atención de la violencia de género y el cuidado de la salud sexual y reproductiva, “en los que nosotras también estamos muy comprometidas desde hace 20 años”.



Se pronunció por fortalecer los vínculos desde las comunidades y hacerlas parte de una política pública reconocida. Manifestó su disposición para apoyar el trabajo interinstitucional, porque “la violencia sigue en aumento, se ha normalizado porque les cuesta mucho reconocerlo y decirlo, por eso muchas veces no aparece en los conteos”.

A su vez, Yanet Sofía Herrera Ambrosio, directora de Derechos de las Mujeres Indígenas del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), manifestó su compromiso de orientar acciones que garanticen los derechos individuales y colectivos de las niñas, adolescentes y mujeres indígenas y afroamericanas.

Sobre la discriminación y violencia que vive este sector de la sociedad en México, refirió que se deben generar y proponer políticas públicas desde este recinto legislativo y modificar las leyes para su bienestar”.

El director de Medicina Tradicional y Desarrollo Intercultural de la Secretaría de Salud, Alejandro Almaguer González, habló sobre el papel fundamental de parteras en la medicina tradicional.

Invitó a desmitificar la creencia que este tipo de parto es peligroso. “Nos espantaron desde la Secretaría de Salud que, si seguíamos propiciando y hablando de la atención de las parteras en los nacimientos, no íbamos a terminar con la muerte materna”.

Posteriormente, se realizó el primer conversatorio del foro denominado “20 años caminando por los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia y a la salud sexual y reproductiva”, en el que se abordaron la razón y el surgimiento de las CAMIA, cuáles son sus principales características, sus logros y sus retos, así como la situación actual del ejercicio de estos derechos.

En el conversatorio 2 “Mirada desde la academia y el activismo. Principales elementos del proyecto de las CAMIA como buena práctica”, se expusieron la relación con las CAMIA, las políticas públicas con enfoque de género e intercultural, así como la buena práctica en el ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas a una vida libre de violencia y a la salud materna sexual y reproductiva.

En el panel “Desafíos de las políticas públicas para el ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas”, se trataron la situación de los derechos de las mujeres en México, los derechos de las mujeres indígenas a una vida libre de violencia, las acciones de gobierno, los resultados y desafíos, avances y retos en el ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas en México desde la mirada de sus organizaciones y de la sociedad civil.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

07/12/2023

LEGISLATIVO

